2. Hoja de servicios o partida de nacimiento, en el caso de Profesores no funcionarios.

de Profesores no funcionarios.

3. Acreditar al menos un curso académico como Profesor de Educación Especial mediante hoja de servicios a que se refiere el punto segundo o por certificado de la Dirección del Centro con el visto bueno del Inspector Técnico de zona.

4. Papel de pagos del Estado por importe de 1.100 pesetas.

5. Póliza de 100 pesetas para reintegro del título.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. Madrid, 30 de julio de 1981.—P. D., el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio Lago Carballo.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto Nacional de Educa-ción Especial y Delegados provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia.

ANEXO

La Coruña

Aldrey Baleato, Carmen.
Alonso Fernández, Maria Ursula.
Barata Díaz, Josefa.
Blanco Jurjo, María Esther.
Cabello de la Torre, Maria Teresa.
Camarero Suances, Caridad.
Centeno Rodríguez, Concepción.
Couselo Recouso. Sara.
Díaz Taboada, Arondina.
Díaz Taboada, Dolores.
Freire Seara, Juan.
Gacio Vázquez, Adolfo.
García Estaña, María Isabel.
García Fernández, Adela.
García Villamisar, Domingo.
Gay Parga, María del Carmen.
Gómez Freire, Paz Gumersinda.
Gómez Freire, Rogelia Dorotea.
González Guitián, Isabel.
González Guitián, Isabel.
González Guitián, Isabel.
Jurjo Rodríguez, María Isabel.
Jurjo Rodríguez, María Carmen.
Ledo González, Rosa María.
Lois Mosquera, Nélida Irene.
López Fidalgo, María Josefa.
Martínez de Osaba Sola, Luis.
Marzoa Suárez, Segundo.
Moreno González, Carmen.
Núñez Mayán, María Teresa.
Núñez Oviedo, María del Carmen. Aldrey Baleato, Carmen. Núñez Mayán, María Teresa. Núñez Oviedo, María del Carmen. Pailos Figueroa, María Isabel. Pardo García, María Teresa. Pita Fernández, Francisco Arturo. Polo Fernández, Miguel, Posa Grande, María Luisa. Rañón Piñeiro, María Carmen. Rego Gómez, María Constantina. Ricoy Iriarte, María Carmen. San Cristóbal Sebastián, Santos. San Juan Aguado, Isabel. Sanjuan Fernández, María Carmen. Sánchez Arias, María Teresa. Sánchez Méndez, Maria Carmen, Sastre Fernández, María Teresa. Suárez Rañez, María Amparo. Suarez Hanez, Maria Amparo, Vaamonde Corral, Maria Lourdes, Varea Cascallar, Maria Mercedes, Vázquez Castro, Maria Jesús, Vázquez García, Maria Carmen, Vázquez Vázquez Manuel, Vilela Rodríguez, Maria Isabel,

Valencia

Almarche de Mora, María José.
Ausina Guillén, Amparo Magdalena,
Bare Ortiz, Amelia,
Belda Aurell, María Paz.
Benet Farinos, Amparo,
Borreguero Gil, María Teresa,
Botello Alverez, Luis Javier,
Calduch Mullor, María Isabel,
Castera Comas, María Luisa,
Fernández Ferreiro, Romualdo,
Fernández González, Isabel,
Fernández Martinez, Adoración. Fernández Gonzalez, Isabel.
Fernández Martínez, Adoración.
Fuentes Monzó, Amparo de.
Gandía Martínez, Rafael.
Gandía Noguera, José.

Garcés Vidal, Amparo. Gregori Fuster, María. Latre David, Amparo. Mansanet Mansanet, Isidro. Martín León, María Dolores. Martin Leon, Maria Dolores.
Martin Mesonero, Isabel.
Martinez Ibáñez, Francisca.
Martinez Luján, Alfredo.
Martinez Santos, Maria Dolores.
Mascarell Estruch, María Dolores.
Mingo Gabriel, Mercedes.
Mingles Velez, José Mingo Gabrier, Mercetes.

Miralles Valero, Josefa.

Montalva Arminana, María Gracia.

Morant Cardona, María Rosario.

Moreno Gómez, Julián.

Palomar Salvador, Vicente. Palomar Salvador, Vicente.
Peiró Faus, José.
Perales Server, Angeles.
Pla Faubel, José.
Roca Gómez, Pilar.
Rosell García, María Carmen.
Rubio Fernández, Natividad.
Sánchez Mateo, Emma.
Sanchis Roig, Rosa.
Sempere Lez, María.
Solano Nadal, María Elisa.
Soler Canto, Antonia.
Soria Gómez, Margarita.
Soriano Boquera, Isabel.
Sorolla Mampoey, María Vicenta.
Soto García, Emilio. Soto García, Emilio.
Suero Lobato, Encarnación.
Teruel Carrión, Amparo.
Vidal-Abarca Gámez, Eduardo.
Vivó Peinado, Santiago.

23253

ORDEN de 30 de julio de 1981 por la que se hace pública la relación de aprobados en los cursos para la formación de Profesores especializados en Pe-dagogía Terapéutica convocados por resolución del Instituto Nacional de Educación Especial de 28 de febrero de 1980.

Ilmos. Sres.: Por resolución del Instituto Nacional de Educación Especial de 26 de febrero de 1980 (*Boletín Oficial del Estado* de 21 de marzo), se convocaron cursos para la formación de Profesores especializados en Pedagogía Terapéutica en las capitales que se indican en la misma.

Habiendo superado los aspirantes que se relacionan en el anexo a esta Orden las fases teórica y práctica, previstas en el punto décimo de la convocatoria, procede dictar la oportuna Orden ministerial que autorice la expedición del título correspondiente

pondiente,

En consecuencia, este Ministerio ha dispuesto.

Primero.—Declarar aptos a los Profesores que se relacionan en el anexo a esta Orden, los cuales han superado satisfactoriamente los períodos teórico y práctico y han cumplido los requisitos previstos en la convocatoria.

Segundo.—A los Profesores aprobados se les expedirá por el Ministerio de Educación y Ciencia el título de Profesor especializado en Pedagogía Terapéutica, cuando acrediten haber

cumplido un año de servicios, como mínimo, en Educación

Especial.

Tercero.—Los interesados presentarán en la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia de la provincia donde hayan realizado el curso, la siguiente documentación necesaria para la expedición del mencionado título:

Instancia del interesado, debidamente reintegrada, soli-citando el correspondiente título.

citando el correspondiente titulo.

2. Hoja de servicios o partida de nacimiento, en el caso de Profesores no funcionarios.

3. Acreditar al menos un año como Profesor de Educación Especial mediante hoja de servicios a que se refiere el punto segundo, o por certificado de la Dirección del Centro con el visto bueno del Inspector Técnico de zona.

4. Papel de pagos al Estado por importe de 1.100 pesetas.

5. Póliza de 100 pesetas para reintegro del título.

Lo que comunico a VV. II para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. Madrid, 30 de julio de 1981.—P. D., el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio Lago Carballo.

lImos. Sres. Director general del Instituto Nacional de Educa-ción Especial y Delegados provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia.

ANEXO

Córdoba

Barbero González, Purificación, Berengena Abasolo, María Soledad, Cabello Carmona, Rafael. Calvo Pérez, Ana. Calvillo Barranco, Antonio. Cardenchosa Delgado, Agustín. Centeno Santos, Julián. Cerezo Alguacil, Patrocinio. Delgado Reyes, Inmaculada. Fernández Risquez, Tomás. Fernández Raya, María Angeles. Fernández Carmona, Concepción. Friaza Albarranch, María Rosa. Fuentes García, María Carmen. Gordillo López, Hortensia. Gutiérrez Márquez, Rafael. Hernández Plaza, Pilar. López González, María.

Medel Pecino, Manuela, Molina Arma, Amalia. Molina García, Juan. Mora Quero, Maria Carmen. Molina Ripalda, Antonia Morales Aguilar, Carmen. Moreno Fernández, Maria Carmen. Morilla Aguilar, Emilio. Ortiz Navas, Juan Osuna Cuevas, José Antonio. Palma Ruiz. Rafael Joaquín. Pérez Almivón, Ceferina. Pulgarin Romero, Maria Antonia. Ranchal Moreno, Macedonio. Reyes Hidalgo, Felisa. Rodríguez Alvarez, María Cruz. Rodríguez Serrano, Carlos. Rodríguez Serrano, Francisco. Rivas Rodríguez, María Constanza.

Sainz Calero, Manuel, Saintz Cajero, Manuel.
Sánchez Delgado, Rafael.
Sánchez Pozo, Lucía.
Sánchez Raigón, Mercedes.
Sánchez Reyes, María Lucía.
Vigara Durán, Miguel Luis.
Zamorano García, María Carmen,

Lugo

Adrio Díaz, María Isabel. Arias Vázquez, Blanca. Arias Vázquez, Purificación. Arnaiz González, María Elena. Bande Ribas, J. Manuel. Bermejo Blanco, Petra. Carbellera Miragella, María de Carballeira Miragalla, María del Amor. Campos Cantó, María. Copa García, María del Pilar. Corras Varela, Concepción.

Cuétara González, Emma.
Diaz Buide, Maria del Carmen.
Diaz Castedo, Maria Esther.
Dorado Santé, Maria Cristina.
Fernández Casanova, José María.
Fernández López, Inés.
Fernández Méndez, Teresa.
Fernández Vázquez, Carmen Aniver.
Foira Ares Ana. Fernández Méndez, Teresa,
Fernández Vázquez, Carmen Aniver.
Foira Ares, Ana.
Fompedriña Fraga, María José.
Garrido González, José Luis.
García Gómez, Robustiana.
Gómez Fernández, María Argentina,
Gómez Pérez, Carmen.
González Rodríguez, Ana María.
Guzmán Tojo, Irene.
López Arias, Elena.
López Pombo, Matilde,
López Vázquez, María Blanca.
Maseda Regueiro, María Milagros.
Moreno González, Visitación.
Pérez Besteiro, América Pilar.
Pérez López, Dolores.
Pérez Veloso, Juan.
Quiroga González, María José.
Ramos Iglesias, Manuel.
Raposo Pampín, Rosa.
Roca Pardo, María Aurora.
Saavedra Arango, Cándida.
Sánchez Barreira, María Teresa.
Touceda Couselo, Ricardo.

Valcárcel Otero, María Hilda. Varela Rabade, María Isabel. Vázquez Pérez, Ana María. Veiga Castro, María del Carmen. Villanueva Cobas, María Consuelo. Villalba Puente Blanca María. Váñez Alvarez, José Yáñez Alvarez, José.

Málaga

Barea Serralvo, Concepcion. Carnicero Bercial, Concepción. Cerezo Márquez, José María. Díaz del Castillo Hernández, María del Diaz del Castillo Hernández, María del Prado.
Enríquez Rodríguez de Tembleque, Juan. Fernández Chamorro, Francisco.
Galete Romero, José Luis.
García Caro, Francisco Luis.
García Romero, María Sol.
Gastey Díaz Ufano, Eugenio.
González Bethencourt María Montserrat.
Guardabrazo de la Cruz, Rosa María.
Gutiérrez Ruiz, José.
Jiménez Jiménez, María Rosa.
Linares Castro, María Cruz.
López de Uralde Viriet, María Dolores.
Maldonado Maldonado, Micaela.
Morón García, Alicia.
Pintor Gómez, Marta.
Ramis Canicio, Francisca.

Rivero Sánchez, Evarista. Rivero Sánchez, R ta. Rodríguez Becerro, María Rosa.
Salas Collazos, María del Carmen.
Serraro Rodríguez, Sixto.
Sánchez Ferreras, Carmen.
Saura Sola, Francisco. Tejada Ortega, Clara.
Torre Fernández, Antonio de la.
Troyano León, Alfonso.
Tudela Von Smiterlo, María Rosario. Vaquero Fernandez, Francisco. Ruiz Suárez, María José. Luque Rubio, Carmen. Caballero Cortés, Juana. Iñiguez Fernández, Enrique. Muñoz García, Cesáreo. Manrique Castillo, Carmen Alvarez de los Ríos, Purificación.
Arroyal Espigarez, Antonio.
González Santana, Josefa.
Ramos Castillo, Carolina.
Ruiz de la Herranz Cruz, Aurora,
Alecha Andueza, Donatila. Lopera Díaz, María Isabel, Portillo Cárdenas, Remedios. Alba Díaz, Francisca. Pérez Sánchez, María Adelaida. Marina Vicario, María Soledad. Sanz Zuñedo, María Mercedes. Zambrana Carrión, Ana María.

23254

ORDEN de 3 de agosto de 1981 por la que se fija el precio máximo de venta al público a diversos libros de texto, correspondiente al nivel de For-mación Profesional.

Ilmo. Sr.: Examinadas las peticiones formuladas por diversas Ilmo. Sr.: Examinadas las peticiones formuladas por diversas editoriales en solicitud de fijación de los precios máximos de libros o material didáctico impreso, cuya utilización ha sido aprobada de conformidad con lo preceptuado en el Decreto 2531/1974, de 20 de julio (*Boletin Oficial del Estado» de 13 de septiembre) y en la Orden de 2 de diciembre de 1674 (*Boletín Oficial del Estado» del 16), Este Ministerio, a tenor de lo preceptuado en la Orden de 30 de julio de 1981 (*Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), ha tenido a bien proceder a la fijación del precio máximo de venta al público que a continuación se expresa para los libros o material didáctico que se indican en el anexo de esta disposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. Madrid 3 de agosto de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 8 de septiembre de 1976), el Director general de Enseñanzas Medias, Raúl Vázquez Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

ANEXO QUE SE CITA

Relación de libros para Formación Profesional, con expresión de la Editorial, título, autor, curso y precio máximo de venta

*Editorial Anaya, S. A.

1. Libros del alumno:

«Lengua Española». J. Bustos. FP1-Primero. 329 pesetas. «Inglés». L. Carrasco. FP1-Primero. 259 pesetas. «Francés». J. Cantera. FP1-Primero. 204 pesetas. «Formación Humanística». A. Cabello. FP1-Primero. Pese-

«Matemáticas». A. Villar. FP1-Primero. 356 pesetas. «Matemáticas Administrativas». J. Colera. FP1-Primero. Pe-

as 373. «Física y Química». F. Guil. FP1-Primero. 270 pesetas. «Ciencias de 'la Naturaleza». F. G. Arenal. FP1-Primero. Pesetas 462.

«Tecnología del Metal». A. Gutiérrez. FP1-Primero. 645 pe-

«Tecnología de Automoción». J. Guivernau. FP1-Primero. Pesetas 648. «Tecnología Electricidad y Electrónica». L. Ibáñez. FP1-Pri-

mero. 574 pesetas.

«Contabilidad». J. de D. Gómez. FP1-Primero. 188 pesetas.

«Prácticas de Oficnia». «Anaya». FP1-Primero. 303 pesetas.

«Mecanografía». R. González. FP1-Primero. 194 pesetas.

«Cálculo mercantil». J. F. Abdselan. FP1-Primero. 156 pesetas.

«Técnicas de Expresión Gráfica». A. González. FP1-Primero. Pesetas 409.

«Técnicas de Expresión Gráfica (Delineación)». A. González.

FP1-Primero 776 pesetas.

-Técnicas Comunicación-. F Llorens. FP1-Primero. 329 pe-

«Lengua Española». J. Bustos. FP1-Segundo. 319 pesetas. «Inglés». L. Carrasco. FP1-Segundo. 204 pesetas.

«Francés». J. Cantera. FP1-Segundo. 293 pesetas. «Formación Humanística». J. M. Martínez. FP1-Segundo. Pesetas 506.

tas 506.

Matemáticas. J. Colera. FP1-Segundo. 309 pesetas.

Estadísticas. J. Colera. FP1-Segundo. 102 pesetas.

Fisica y Química. F. Guil. FP1-Segundo. 207 pesetas.

Electricidad. L. Ibáñez. FP1-Segundo. 435 pesetas.

Electrónica. F. Martí. FP1-Segundo. 505 pesetas.

Contabilidad. Zurita. FP1-Segundo. 505 pesetas.

Prácticas Oficina. *Anaya*. FP1-Segundo. 280 pesetas.

Mecanografía. R. González. FP1-Segundo. 205 pesetas.

Cálculo mercantil. F. Abdselan. FP1-Segundo. 163 pesetas.

Informática. *Anaya*. FP1-Segundo. 288 pesetas.

Técnicas de Expresión Gráfica. A. González. FP1-Segundo. setas 583.

Pesetas 583.

*Técnicas de Comunicación. F. Llorens. FP1-Segundo. Pe-

tas 273.

«Fisica». Cañas C.H. FP2-Primero. 593 pesetas.

«Lengua Española». J. Bustos. FP2-Primero. 259 pesetas.

«Ingiés». L. Carrasco. FP2-Primero. 204 pesetas.

«Francés». J. Cantera. FP2-Primero. 211 pesetas.

«Matemáticas». J. Colera. FP2-Primero. 178 pesetas.

«Química». Díaz Ch. FP2-Segundo. 307 pesetas.

«Química». Díaz Ch. FP2-Segundo. 307 pesetas.

«Lengua Española». J. Bustos. FP2-Segundo. 259 pesetas.

«Inglés». L. Carrasco. FP2-Segundo. 181 pesetas.

«Matemáticas». J. Colera. FP2-Segundo. 192 pesetas.

«Francés». J. Cantera. FP2-Segundo. 260 pesetas.

«Formación Humanística». J. L. Martínez. FP2-Segundo. Petas 204. setas 204.

«Matemáticas». J. Colera. FP2-Tercero. 158 pesetas. «Ciencias de la Naturaleza». E. G. Arenal. FP2-Tercero.

Pesetas 430. «Lengua Española», J. Bustos, FP2-Tercero, 191 pesetas, «Inglés», L. Carrasco, FP2-Tercero, 243 pesetas, «Formación Humanística», S. Juliá, FP2-Tercero, 231 pesetas,

Guías didácticas del Profesor:

«Lengua Española». J. Bustos. FP1-Primero. 157 pesetas. «Inglés». L. Carrasco. FP1-Primero. 85 pesetas. «Francés». J. Cantera. FP1-Primero. 89 pesetas.

«Formación Humanística». A. Caballero. FP1-Primero. Pese-

«Matemáticas». A. Villar. FP1-Primero. 159 pesetas. «Matemáticas Administrativas». J. Colera. FP1-Primero. Pe-

«Fisica y Química». F. Guil. FP1-Primero. 114 posetas. «Ciencias de la Naturaleza». F. G. Arenal. FP1-Primero

Pesetas 128.

«Contabilidad». J. D. Gómez. FP1 Primero. 157 pesetas.

«Técnicas de Expresión Gráfica». A. González. FP1-Primero. Pesetas 70.

Editorial Azara Reverter

1. Libros del alumno:

Lengua Francesa. M. Azara, FP1-Primero. 532 pesetas.
 Lengua Francesa. M. Azara, FP1-Segundo. 560 pesetas.

Editorial A. Perrier

1. Libros del alumno:

Le Français vivant. C. Perrier. FP1-Primero. 344 pesetas
 Le Français vivant. C. Perrier. FP1-Segundo. 373 pesetas